Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO CENTRO AZCAPOTZALCO DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-11-17
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-11-18
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Generar y registrar y mantener actualizada una base de datos del registro de las personas habitantes de la Alcaldía Azcapotzalco que cuentan con una alarma vecinal proporcionada por el centro de Azcapotzalco de respuesta a emergencias y salvaguardar la integridad física de cada uno de los vecinos de la demarcación
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/AC%20MODIFICACION/14.-Base%20de%20Datos%20de%20Centro%20Azcapotzalco%20de%20Respuesta%20a%20Emergencias.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-451-2024